Ver Dato | WhatsAp | Presenta | Situación | E-GCO-I | Sideap | 10b182f | SIGEPII : | https://v | Transacc
libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation
Actualizar
Aplicaciones | Favoritos | PlayBook | Catálogo de Datos... | KMSAuto Net 2016... | La Serie Divergente:... | Insurgente (Insurge... | Descargar Serie Ga... | Juego de Tronos - S... | Lista de lectura

Consulte el estado de su Situación Militar

Diligencie los siguientes campos y conozca el estado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Tarjeta de Identidad

Número de documento (*):

94071204442

Limpiar | Consultar

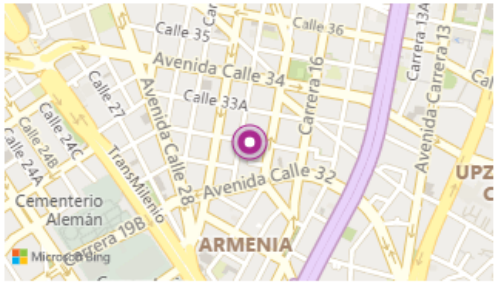
Inscripción | Citado | Concentración | **En Liquidación** | Reservista

JORGE DANIEL BAEZ SANTIAGO

En Liquidación - Por Liquidar

Lugar: Distrito Military No. 003

Dirección: Calle 33 Sur 79-80 kennedy (Bogotá, D.C. - 01 Localidad - Usaquén)



¿Qué debo hacer?

008_RptOpeCertEs....pdf | antecedente_disci....pdf | 2117644966746 (1).pdf | conflictoIntereses....pdf | hojaDeVida_16426....pdf | Mostrar todo
ESP LAA 5:38 p. m. 19/01/2022

Jefatura de Reclutamiento
Ejército Nacional

Señor(a): JORGE DANIEL BAEZ SANTIAGO

La información suministrada para el proceso de liquidación se ha registrado exitosamente, en estos momentos su información se encuentra en proceso de verificación y validación.

Por tal motivo, en próximos días le estaremos notificando el paso a seguir en su proceso de liquidación.

Así mismo, usted puede ingresar al portal y consultar el proceso de liquidación en el módulo de consulte su situación militar.

Cordialmente,

Jefatura de Reclutamiento y Control Reservas

***** NO RESPONDER - Este Mensaje Es Generado Automáticamente *****

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo es de uso exclusivo del destinatario(a), puede contener información privilegiada y/o confidencial. Si usted no es el destinatario(a) deberá borrarlo inmediatamente. Queda notificado que el mal uso, divulgación, alteración y/o modificación malintencionada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y pueden ser legalmente sancionados.

- La Jefatura de Reclutamiento y Control Reservas no asume ninguna responsabilidad por estas circunstancias -

Administración de ofertas | (1) WhatsApp | INSTITUTO NACIONAL DE VÍ | Sideap | Definición situación militar p
libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/PrimerEmpleo
Actualizar
Aplicaciones | Favoritos | PlayBook | Catálogo de Datos... | KMSAuto Net 2016... | La Serie Divergente:... | Insurgente (Insurge... | Descargar Serie Ga... | Juego de Tronos - S... | Lista de lectura

Consulte el estado de su Situación Militar

Definición situación militar para el trabajo

Tipo de documento (*):

Seleccione...

Número de documento (*):

94071204442

Consultar

EN QUE CONSISTE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR PARA EL TRABAJO

El artículo 42 de la ley 1861 de 2017 dispone, en síntesis:

La obligación de presentar la tarjeta militar de reservista para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

Sin embargo, la ley prevé unos beneficios para el ciudadano declarado NO APTO, EXENTO, o MAYOR DE 24 años, que teniendo la obligación de presentar la tarjeta militar, NO DEBERA HACERLO, si está aspirando o ya está vinculado a un a un empleo en el sector público o privado.

BENEFICIOS DE LA LEY

- Acceso a un empleo sin la presentación de la tarjeta militar a ciudadanos NO APTOS, EXENTOS o QUE SUPEREN LA EDAD MAXIMA DE INCORPORACIÓN (Hasta faltando un (1) día para cumplir los 24 años de edad) y que su estado en el sistema registra “LIQUIDACIÓN”.
- Plazo de 18 meses para definir la situación militar contados a partir de la vinculación laboral más reciente o de la emisión del decreto reglamentario de la Ley 1861 de 2017.
- Participación en jornadas especiales donde podrán acceder a descuentos hasta del 60% en el valor de la cuota de compensación militar y hasta el 90% en el valor de las multas. Estas jornadas están sujetas a la reglamentación que expida el Ministerio de Defensa Nacional.
- Emisión de certificación provisional en línea, POR UNA UNICA VEZ que acredite el trámite de la definición de la situación militar.
- Consulta por parte del empleador del estado de la situación militar de los ciudadanos aspirantes a un cargo o de sus empleados con el fin de verificar si aplica al beneficio “Situación militar para el trabajo”.

hojaDeVida_16427....pdf | HOJA DE VIDA SID....pdf | Mostrar todo
ESP LAA 4:55 p. m. 20/01/2022